



**HECHO ESENCIAL  
BUSES VULE S.A.  
INSCRIPCIÓN ENTIDADES INFORMANTES Nº 216**

**Ref:** Acuerdos Junta General Ordinaria  
de Accionistas

Santiago, 28 de Abril de 2015

**Señor  
Carlos Pavéz Toloza  
Superintendente de Valores y Seguros  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Piso 1, Santiago  
Presente**

De mi consideración:

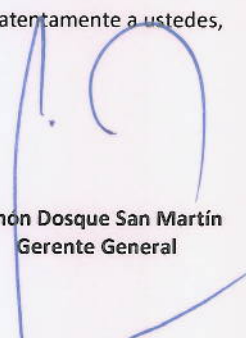
En virtud de lo dispuesto en los artículos 9º y 10º de la Ley Nº 18.045 sobre Mercado de Valores; la Norma de Carácter General Nº 284 de esta Superintendencia, procedo a informar, con carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

Que mediante la presente, comunicamos a usted que, con fecha 27 de abril en curso, en las oficinas sociales se procedió a celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas de Buses Vule S.A., instancia en la cual se acordó, entre otras materias, lo siguiente :

1. Se aprobó la Memoria, Balance y Estados Financieros del Ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2014;
2. Ante la inexistencia de utilidades se determinó la improcedencia de su reparto.
3. Se acordó la remuneración del Directorio para el año 2015.
4. Se ratificó a la empresa SurLatina Auditores Ltda., como los Auditores Externos de la compañía para el año 2015;
5. Se determinó que las publicaciones de la compañía se efectuarían en el periódico electrónico El Mostrador.
6. Se informó sobre transacciones con sociedades o personas relacionadas, según lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley de Sociedades Anónimas;

Un completo desarrollo de cada una de las materias tratadas en aquella Junta General, se encuentra en el Acta respectiva, de la cual haremos llegar a ustedes oportunamente, una copia.

Sin otro particular, saludamos atentamente a ustedes,



**Simón Dosque San Martín  
Gerente General**